

Calceta, 13 de mayo del año 2009.

Señora.

JESUS AGAPITA CEDEÑO MOREIRA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

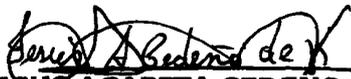
Cumplo con informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REAL HISPANO COPINSA COMPANY S.A.**, en sesión celebrada en esta ciudad de Calceta, el día trece de mayo del 2009, resolvió por unanimidad nombrarla a Ud. **GERENTE GENERAL** para que así pueda representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Calceta, cabecera cantonal del cantón Bolívar, provincia de Manabí.

La Compañía **REAL HISPANO COPINSA COMPANY S.A.**, fue constituida legalmente mediante Escritura Pública; otorgada ante el Señor Notario Público Octavo del Cantón Portoviejo, Ab. Roberto Marcelino López Romero, el 27 de abril del año 2009, la misma que ha sido legalmente aprobada mediante Resolución No. 09. P. DIC. 0218 de la Intendencia de Compañía de Portoviejo, de fecha 11 de Mayo del 2009, y que será debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del ciudad de Calceta, cabecera cantonal del cantón Bolívar, provincia de Manabí.

Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.
Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.


JOSE AGUSTIN CHÁVEZ MERO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción del mismo en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Calceta, cabecera cantonal del cantón Bolívar, y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las Leyes del País y al Estatuto Social de la Compañía.


JESUS AGAPITA CEDEÑO MOREIRA

Nacionalidad: ecuatoriana

CC # 130900260-6

DIR.: Av. San Lorenzo y calle Ramón Toribio Ganchozo, edificio sin nombre
segunda planta, apartamento "2C" -Calceta

Telf.: 092864747

Ra.

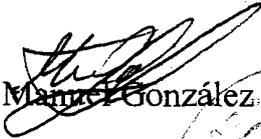
**RP
B**



REGISTRO DE LA POPIEDAD
DEL CANTON BOLIVAR
TELÉFONO 2685 342

ZON: Que el presente Nombramiento queda legalmente inscrito en el Libro respectivo bajo el número OCHO (8) y anotado en el Repertorio Tomo XXVII folio 393 con el TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO (381). Lo certifico.

Calceta, Mayo 14 del 2.009


Ab. Manuel González De la Torre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON BOLIVAR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON BOLIVAR

